U.O.C. N° 978/ 2023

Asunción, 10 de abril de 2023.-

Señor
Abg. **PABLO SEITZ**, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

En el marco del **LLAMADO MOPC N°17/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE SEGURO VARIOS. CON ID 429.406.-**, y la observación realizada mediante el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se remite las respuestas a las mismas:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Niveles de solventes muy exigentes
Descripción: Se solicita verificar la pertinencia de los niveles de solvencia exigidos en el proceso de contratación a fin de no limitar la participacion a posibles oferentes.
Comentario: - Margen de solvencia: no podrá ser inferior a 2.5 al 30 de junio de 2022. Se solicita justificar por que el margen de 2.5 resulta tecnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación.

Respuesta: La Convocante considera, de acuerdo a los análisis realizados, y con el fin de salvaguardar los bienes de la Institución, en caso que la Institución sufra un siniestro de gran envergadura la empresa aseguradora deba contar con una disponibilidad para hacer frente a los posibles siniestros y de esa forma pueda cubrir todos los bienes a ser asegurados.

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Mencionan NO APLICA a criterios en cuanto a la capacidad técnica
Descripción: Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluacion de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las caracteristicas del proceso.

Respuesta: De acuerdo a los Criterios Financieros la Convocante asegura que las empresas participantes sean habilitadas por el BCP, se informa que la Convocante en todos los procesos de contratación de seguros de años anteriores tampoco se ha solicitado.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: -Se solicita verificar la pertinencia de establecer la vigencia de la cobertura, desde una fecha y hora de inicio hasta una fecha y hora de finalización, como indica el PBC estándar.

Respuesta: La cobertura entrara a regir a partir de la firma de la Resolución de Adjudicación.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: En cuanto al informe cuatrimestral, no remiten el Dictamen correspondiente.

RODRIGO GIMENEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Ing. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C.

Descripción: Se verifica que se adjunta un documento distinto al requerido en la reglamentacion vigente, se solicita remitir la documentacion correspondiente. Res. DNCP N° 286/22.

Respuesta: Según el PAC la fecha estimada del llamado es el 31/03/2023, se encuentra dentro del plazo requerido en la mencionada Resolución.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Abg. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RODRIGO JIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

N.P. Natalia Rodríguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C.